



Las estafas de impostores

Funcionan así:

Recibes una llamada o un email. Podrían decirte que te ganaste un premio. Pareciera que la llamada o el mensaje vienen de parte de un empleado del gobierno. O quizás parece ser una llamada o un email de alguien conocido – tu nieto, un familiar o un amigo. O tal vez la llamada es de alguien que sientes que conoces, pero que no has visto en persona – quizás un amigo o enamorado que conociste en internet con el que te has estado escribiendo.

Cualquiera que sea el cuento, te piden lo mismo: que transfieras dinero para pagar impuestos o cargos, o para ayudar a un ser querido.

¿Pero, el que te llama preguntando, es la persona que crees que es? ¿Se trata de una emergencia o de un premio? A juzgar por las quejas que recibe la Comisión Federal de Comercio (FTC), la respuesta es no. La persona llamandate esta pretendiendo ser otra persona.

Qué hacer:

- 1. Para. Investiga antes de actuar – antes de transferirle dinero a cualquier persona.** Llama a la persona, a la agencia del gobierno o a alguien de confianza. Verifica la historia que te contaron. Luego, decide qué hacer. Una agencia gubernamental nunca te preguntara que transfieras dinero.
- 2. Dale esta información a un amigo.** Tal vez tú no hayas recibido una de estas llamadas o emails, pero quizás alguien que conoces sí.





¿Quieres saber más? Suscríbete en ftc.gov/conectate para recibir alertas para consumidores.

iPásalo!

Por favor, reporta las estafas.

Si encuentra una estafa, por favor repórtelo a la Comisión Federal de Comercio.

- Comunícate con la FTC llamando al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357) o TTY 1-866-653-4261
- En internet: ReporteFraude.ftc.gov

Tu reporte puede ayudar a proteger a otra gente. Al reportar el fraude, puedes ayudar a los investigadores de la FTC a identificar a los impostores y frenarlos antes de que logren sacarle el dinero, que tanto cuesta ganar, a otra persona. Esto, realmente, hace la diferencia.

